

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1^o peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

EL FOMENTO

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias a precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21
No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 2
No se devuelven los originales

Importante para las señoras.

El SR. J. GOMEZ, participa al público salmantino que ha llegado a esta capital con su gran colección de vestidos, abrigos y chaquetas para la presente estación; y que solo permanecerá en esta población hasta el día 13 de los corrientes.

En el Hotel del Comercio, puede vérselo desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Además exhibe una numerosa colección de muestras para encargos.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 10 de Octubre a las nueve de la mañana.

| | |
|---|--------|
| Altura barométrica en milímetros. | 759,70 |
| Máxima al sol en grados. | 27, 3 |
| Idem a la sombra, id. | 15, 9 |
| Mínima a idem. | 4, 2 |
| Termómetro seco, id. | 14, 8 |
| Idem húmedo, id. | 10, 1 |
| Agua evaporada en milímetros. | 2, 58 |
| Viento N. O.—Nuvoso, cúmulis. | |

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 6:7; ponese, 5:26.

Luna: sale, 12:34 de la noche; ponese, 2:11 de la tarde.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 8 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

La cuestión palpitante

Ya todo el mundo está conforme con el gobierno, en lo referente a las medidas adoptadas en la cuestión de Marruecos.

Inglaterra comunicó a los gobiernos de España, Francia y Alemania é Italia su decisión de enviar dos buques a Tanger para proteger las vidas de los europeos; por lo tanto estas naciones toman precauciones que a nadie parecen mal y el gobierno español tan solo hizo el adelantarse a los sucesos, dando pruebas de que no piensa como los gobiernos anteriores para dejarse dominar por la sorpresa de hechos imprevistos. Hombre prevenido vale por dos, pues gobierno prevenido vale por ciento.

Anoche a última hora y hoy por la mañana se daba por seguro el fallecimiento del Emperador de Marruecos, afirmando algunos de que hubieran estallado dos revoluciones en Mequines y Rabat. En los centros oficiales se guarda absoluta reserva.

Conferencias

Aunque muy poco se dieron cuenta de ello, anoche conferenciaron cinco ministros con el señor Sagasta en su casa.

Este Consejo, no previsto, dió motivo para que se creyera que el fallecimiento del Sultán sea cierto. También puede haber motivado el Consejo la cuestión de las cigarreras.

Conducta del Sr. Camacho

El Sr. Camacho al ver que su gestión no era libre, y no estando conforme con las concesiones hechas a las cigarreras, presentó la dimisión, que si bien luego retiró quizás vuelva a reproducirla si el Consejo de Administración de la Compañía de Tabacos, no le dá completa libertad de acción.

El Sr. Camacho está decidido a que cumpliendo con el contrato hecho con el Estado, este bajo pretexto alguno intervenga en la operaciones de la Compañía.

Si el Sr. Camacho dimitiese es seguro que ocuparía ese cargo el Sr. Albacete ó D. Venancio Gonzalez

Envío de tropas

En Tanger se encuentran ya las fragatas cruceros Castilla y Navarra. También es fácil que visite aquellas costas el Destructor.

En el ministerio de la Guerra hay gran actividad, para enviar más refuerzos a nuestras plazas de África. La división expedicionaria se compondrá de los batallones de cazadores de Segorbe y Cataluña y los regimientos de línea de Asturias, Granada y Vad-Ras, cuatro baterías de artillería de campaña y cuatro escuadrones de húsares de Pavia.

El gobierno desea que sea un hecho inmediato el tender un cable entre Ceuta y Algeciras.

Actitud de Vega Armijo

El domingo llegará a Córdoba el Señor marqués de la Vega de Armijo y los diputados y senadores adictos a su política. Aunque las oposiciones quieren sacar partido de esta reunión, es seguro que aquel ilustre hombre público, no hará según creen un acto, sino que dará una prueba más de que es adicto en un todo al gobierno, no suscitándole dificultades alguna.

Inauguración del Casino Federal

Esta noche se inaugurará el Casino Federal, pronunciando el Sr. Pi y Margall un discurso en el cual, aunque pida la coalición, anunciará la forma en que quieren hacerla los zorrillistas.

Boletín de la Bolsa

Últimos precios de la cotización de la Bolsa de hoy 8. 4 por 100 interior 66'10.—Id. exterior 67'95.—Amortizable 82'80.—Billetes Hipotecarios de Cuba 95'90.—Nuevas Cubas 00'00.—Acciones del Banco de España 412'50.—Tabacos 113'50.

Congreso literario

La inauguración de las sesiones del Congreso Literario ha sido brillantísima, digna por lo tanto del importante fin que persiguen.

Inauguró los discursos el señor ministro de estado siendo aplaudido por la concurrencia que ocupaba el salón.

Además han pronunciado brillantes discursos el Sr. Nuñez de Arce y otros señores.

Han asistido D. Julio Simón, D. Luis Ulbat-

che, D. Emilio Castelar y varios más. Nada de particular se ha dicho hasta el lunes que se verificará la segunda sesión.

Últimas noticias

De Marruecos sigue la cuestión, en el mismo estado.

Definitivamente el lunes se celebrará el consejo de ministros, aplazado por segunda vez.

La Apertura de las Cámaras se verificará el 10 del proximo Noviembre.

A ultima hora se nos asegura que el señor Camacho insiste en su dimisión en la fábrica de tabacos.

El señor Becerra ha visitado hoy a S. M. la reina regente.

Suyo afectisimo S. S.

A. Burgos.

Madrid 9 de Octubre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

Inauguración del Casino Federal

El discurso que pronunció anoche el Sr. Pi y Margall en el Casino Federal ha producido una sorda irritación en las huestes Zorrillistas. El Pueblo y El País censuran el discurso, negando que Zorrilla haya sido la causa de la ruptura de la coalición.

El Sr. Pi cree que sus huestes son tan importantes como las de los progresistas. Reconoció el derecho de la fuerza, pues a su entender no estaban garantidos los derechos individuales, terminando por pedir la coalición, pero nombrando una junta en la cual entren los partidos republicanos en igualdad de derechos y deberes, no como lo quieren los progresistas, anulando las demás fracciones. En el Círculo Federal, por las noches, habrá clases para los hijos de los socios. El Sr. Pi fué aplaudido frenéticamente.

La cuestión de Marruecos

No se tienen noticias ciertas del estado de la salud del Emperador de Marruecos. Inglaterra y Francia han enviado sus buques de guerra. La prensa de Francia volviendo de su error pide la acción mancomunada en Marruecos con España. Dicen que ambas naciones deben de ir juntas a Marruecos para los fines a que den lugar los sucesos. Nosotros no hemos pedido su amistad y union y ellos las piden sin ninguna reserva.

Un rumor absurdo corrió anoche, asegurando que Inglaterra iba a tomar Tanger a despecho de los españoles y demás potencias interesadas en el Mediterraneo.

Anoche se dijo que si los sucesos de Marruecos hicieran necesaria una intervención europea, España sería la encargada de poner orden, con el beneplácito de toda Europa.

Triunfo de Echegaray

En Berlín se ha estrenado una traducción del Gran Galeoto de Echegaray, siendo la representación un verdadero triunfo para nuestro gran dramaturgo.

Los extranjeros nos hacen justicia

Muchos literatos extranjeros que han venido al

Congreso Literario están encantados del progreso que notan en nuestras costumbres y en todos los ramos del saber humano. Se atribuye á una eminencia francesa la siguiente frase: *España merece todas las libertades, este pais no es el mismo que el de antes.*

Consejo de ministros

En el Consejo que se celebrará mañana discutirán los Ministros varios asuntos administrativos y sobre todo el de la cuestión de Marruecos y los de Cuba, pues el gobierno tomará varios acuerdos importantes sobre los sucesos acaecidos en Puerto Rico.

Nuevos barcos

De aquí al 15 de Junio del año próximo, España contará con 10 buques de guerra más, que se están construyendo y terminando en los arsenales españoles y extranjeros, siendo entre otros el *Reina Regente*, *Lepanto* y *Ejército*.

Últimas noticias

A las diez de esta mañana ha llegado á Toledo el tren conduciendo á los ilustres literatos extranjeros y españoles, saliendo á recibirlos el presidente de la sociedad de «Amigos del País», el alcalde interino, los directores de periódicos de aquella localidad, el gobernador militar y gran número de personas notables.

Los distinguidos huéspedes admiran el castillo de San Servando, el puente de Alcántara y las obras notables de dicha histórica ciudad.

Parece ser oficial la noticia del alivio del Emperador de Marruecos.

La reunión que han celebrado esta tarde los individuos de la comisión de la Compañía arrendataria de Tabacos, con asistencia del Sr. Camacho, han podido conseguir que retirase esta la dimisión que tenía presentada, pero con la condición de que el gobierno ha de ayudar á la Empresa, en los fines que se propone.

Decididamente, mañana se verificará el anunciado Consejo de ministros.

Suyo afectísimo S. S.

A. Burgos.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Ante todo presumimos que el buen criterio de los lectores de estas crónicas, subsanaría en la del viernes el error de confección que aparecía, al asentar que el fiscal apreció la agravante de embriaguez, siendo esta, como todos saben, circunstancia atenuante.

Y dicho esto, que nos convenía apuntar para desvanecer algún juicio malicioso que se había emitido, entremos de lleno en materia, exponiendo los hechos que originaran la instrucción de las diligencias, que eran objeto, el sábado, de la expectación pública.

De labios de la perjudicada, Francisca Blanco, oímos la relación de lo que la ocurriera en la noche del 2 de Mayo, que era, á dar crédito al testimonio de la interesada, lo que á continuación verá el curioso lector.

La Francisca que vive ó vivía en la calle del Hospital, se hallaba en su morada, en predicha noche, conversando tranquilamente con una su hermana, joven de corta edad que tiene en su compañía, mientras tanto extingue la condena que sufre su marido. De improviso penetra en el interior de la casa Domingo Crespo (a) *Chanfaina*, y nabaja en mano la exige que se prestara á la comisión de un acto deshonesto, que rechaza la mujer, aunque le ofrece acceder á su ilícita pretensión, si desiste de su actitud hostil.

Conviene en salir á proveerse de vino y algún alimento que tomar y entonces, aprovechando una

distracción del Crespo, según estaban comprando un pan, pudo escapar de su vigilancia Francisca Blanco y guarecerse en un almacén de ultramarinos.

El Sr. Jalón, en su informe, hace la calificación penal del hecho, que define de amenaza condicional y solicita en atención á que el agente no consiguió lo que se propusiera, la aplicación de la pena en dos grados inferiores al delito de homicidio, que era el constitutivo, puesto que las amenazas eran de muerte. En atención á lo expuesto, pidió que se impusieran á Domingo Crespo, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y las costas.

El joven defensor Sr. Valhondo pronuncia un precioso discurso, en que sostiene que el acto cometido por su patrocinado, debía caer bajo la sanción de la moral, pero nunca bajo la jurisdicción de los Tribunales de justicia.

Demanda, pues, que se absuelva libremente á su patrocinado, toda vez que ni siquiera existe prueba suficiente para dictar una sentencia condenatoria.

Juicio oral de hoy.

La falta de un testigo, cuyo testimonio consideraba de gran interés el Sr. Fiscal, ha motivado la suspensión del juicio oral en la causa seguida á Nicanor Mesonero y dos compañeros más, por el robo de gallinas que se les atribuya.

Mañana se verá en audiencia pública, el proceso incoado en el Juzgado de Salamanca contra Francisco y Pablo H. Martín, sobre hurto.

La defensa y representación legal del procesado correrán á cargo de los Sres. Díez del Valle y Hernandez respectivamente.

CRONICA GENERAL Y PROVINCIAL

El Intendente general de Palacio, Sr. Abella, ha contestado en nombre de S. M. la Reina, aceptando la invitación que se le ha dirigido para que concurra á la Exposición Universal de Barcelona.

En el último número del *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis, exhorta nuestro Ilmo. Sr. Obispo á los fieles propietarios de objetos preciosos de arte cristiano á que favorezcan la Exposición Universal de Barcelona con la presentación de los mismos.

Por lo que hace referencia á los que son propiedad de las parroquias, cofradías y demás asociaciones religiosas, no podrán ser enviados sin permiso escrito de S. S. I. y poniendo una persona que garantice su seguridad.

Ha sido revocado por la Superioridad el acuerdo dictado por esta Comisión Provincial, declarando incapacitado al concejal electo de Fregeneda, D. Pedro Santano.

Ha sido nombrado socio honorario de la *Liga de Contribuyentes* de esta capital, nuestro preclaro paisano el sábio catedrático de la Universidad de Valencia, D. Eduardo Perez Pujol.

Ha visitado nuestra redacción *El Noticiero de Murcia*, periódico que se publica en dicha ciudad todos los días, menos los festivos.

Correspondemos desde hoy con el cambio.

Aprobado ya por el Consejo de Estado, muy en breve será puesto á la sanción del Consejo de ministros, para ser publicado en la *Gaceta*, el reglamento de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El suplicio de los santos mártires Nicasio, obispo, Quiricio y Plencia, en la aldea de Vesin.—San German, Obispo y martir.—San Fermín, Obispo y confesor, en Uceez.—San Emiliano ó Millán, confesor, en Rennes (Francia.)

CULTOS DE MAÑANA.—Sigue en las religiosas Carmelitas la novena á Santa Teresa de Jesús.

CRONICA LOCAL

El exceso de material impidió que tuviera cabida, en nuestro número del sábado, el siguiente suelto: «CENTRO DE CONTRATACION. *Revista de la semana.*

—Durante la misma ha continuado la situación de paralización en las operaciones, no pudiendo determinarse ninguna que merezca especial mención, á no ser alguna sobre cereales, sobre descuentos, sobre papel del Estado, y venta de fincas.

El precio nominal del trigo ha sido de 39 reales, no registrándose operación alguna, sino en pequeñas partidas y para el consumo. La especulación no paga estos precios.

Nuestros ganaderos procuran reservar el ganado de cerda para el aprovechamiento de la bellota, cuya cosecha es abundante en esta provincia. Sin embargo, habrá un exceso de fruto que no será aprovechado por esta clase de ganados, circunstancia que hará sin duda sea destinado como cebo para otros.

De papel del Estado no se han verificado otras operaciones que algunas destinadas á la renta, efecto de los precios alzados corrientes.

El término medio del precio que han obtenido los valores del Estado en la semana última, es:

Cuatro por ciento perpetuo interior, 66'26.—Fin del corriente, 66,34.—Amortizable exterior al cuatro por ciento 68'02.—Amortizable al cuatro por ciento 82'82.—Acciones del Banco de España 415'70.—Acciones de tabacos, 115'70.

En la tarde del sábado último les fueron curadas en la Casa de Socorro, á Ignacio Gomez y á Juan Alcoer, una contusión al primero, y una herida en la región frontal al segundo, que les fueron producidas á consecuencia de haber volcado un carro que ambos iban conduciendo por el puente de piedra sobre el Tórmes.

La Compañía de los ferro-carriles S. F. P. ha obtenido autorización de la Comisión Provincial, para aprovechar diariamente dos mil litros de agua del rio Tórmes, que había solicitado para el consumo y limpieza de las máquinas.

Ha sido nombrado escribano sustituto de esta capital, D. Rafael Domingo.

Agradecemos al Sr. Rector de la Universidad Literaria, la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar del discurso leído en la solemne apertura del curso de 1887-1888, y otro de la Memoria sobre el estado de la instrucción en esta Escuela y Establecimientos de su distrito, correspondiente al curso académico de 1885-86.

El Alcalde accidental, Sr. Martín Benito, á quien correspondía por el cargo que accidentalmente se halla desempeñando, formar parte de la Junta de la Caja Crespo-Rascón, se ha excusado de asistir á las sesiones que esta celebre, en razón á que á su entender es incompatible dicho cargo con el de vocal de la Junta provincial de Beneficencia, que hace tiempo viene desempeñando.

Hemos recibido una carta circular del joven Profesor de música en esta ciudad, D. Augusto Barrado, participando el establecimiento del Instituto filarmónico de Santa Cecilia, en la calle de Varillas número 26.

Teniendo en cuenta la competencia del Sr. Barrado y las condiciones del Instituto, no es aventurado augurarle buen éxito.

Nuestro colega *El Adelanto*, con poca sana intención por cierto, inserta en su número del sábado un suelto de *El Adelantado* de Segovia sobre la reproducción de un artículo de este periódico que apareció hace ya algún tiempo en nuestro diario.

No nos extraña el suelto sino la reproducción que hace nuestro colega en sus columnas, máxime cuando por la confección de su diario pudieran á él dedicarse muchas otras publicaciones, á no ser que cuente, y no es de presumir, corresponsales en todas las capitales de provincia para llenar la columna que diariamente regala á sus lectores, de *Ecos sucesos y noticias*.

Por lo demás, ya se habrá fijado *El Adelanto* en que de algún tiempo al presente EL FOMENTO inserta solamente trabajos originales aunque humildes, y en esta conducta perseverará y desea perseveren también sus apreciables colegas, dejando la tijera para otros tiempos en que las múltiples necesidades de la provincia hayan sido satisfechas ó la falta de asuntos que tratar la reclamen.

Más como esto último esperamos no ha de suceder hacemos firmes nuestros propósitos de velar incesantemente por los intereses de la opinión pública.

Aun cuando no se han recibido los datos de todos los pueblos, puede darse por seguro el triunfo de D. Ramón Muñoz Orea en la elección de diputado provincial celebrada ayer en el distrito de Ciudad-Rodrigo.

He aquí los votos que, hasta esta tarde á la una, llevaban computados los candidatos;

D. Ramón Muñoz Orea, 2703.

D. Jacobo Guerreira, 712.

D. Pedro González, 613.

Falta el resultado de la elección de veintisiete pueblos.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro un individuo que al bajar en la plaza de la Verdura desde la Plaza Mayor cayó abriéndose la cabeza con los chinarras.

Ha tomado posesión del cargo de Oficial 3.º de la Secretaría de este Gobierno civil de provincia, Don Mariano Lopez Martinez, sargento licenciado nombrado recientemente para desempeñarlo.

Ayer ocurrió un accidente desgraciado en la estación del ferro-carril.

A las diez y cuarenta minutos de la mañana, hallándose haciendo operaciones la máquina número 8, un peon de albañil de los que trabajaban en la construcción de los edificios destinados á talleres, intentó cruzar la vía, con tan mala suerte, que quedó triturado entre los topes de la máquina y los del material que este iba á recoger.

El Juzgado, que comenzó en el acto á instruir las primeras diligencias, ordenó que fuera trasladado al Hospital el cadáver del infortunado obrero.

Dicho sujeto se llamaba León Rodriguez

Se halla ya entre nosotros el capitán de infantería D. Francisco Sanchez Mayoral, jefe de la fuerza del Cuerpo de Seguridad en esta provincia.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina D.ª Isabel II, no ha habido clases en los Establecimientos oficiales de enseñanza. Las tropas de la guarnición han vestido de media gala.

CUCHUFLETAS

¡Viva tu gracia, salero!
¡Qué sombra tienes, gracioso!
¡Flamencote! ¡Saleroso!
¡Sandunguero!

Di que no existe en Castilla
nadie que tenga tu sal.
(Ya habrás notado lo mal
que sale esta redondilla).

El porvenir me amedrenta

y estoy lívido y convulso,
desde que un crítico insulso
me ha cogido por su cuenta.

¿Quién serás? ¿Eres Tiberio,
Selyas, Valbuena, Cañete,
Clarín, Gaita, Clarinete?
Lectores, ¡aquí hay misterio!

Tu digiste que camueso
puede rimar con impreso,
y yo digo que contigo...
¡digo!

Pero ¿quién ha dado coces?
dije yo, sabiendo quien,
y el crítico del *El Teléfono*
con mucha desfachatez,
inclinando la cabeza,
dijo: ¡servidor de usted!

¿Me preguntas que qué tiene
la chica que me conviene?
Aunque de nada blasona
te contestaré en voz alta:
¡Todo lo que á ti te falta
para ser una persona!

Ocasión se te presenta
ya que tanto me maltratas
para enmendar las erratas
de la imprenta;
pues, critiquillo sin seso,
¡sólo sirves para eso!

Llámame desde ahora
Cuchufletero.
¡Yo te daré la lata
con el *Sombrero!*

F. LADINO.

Última Hora

Director FOMENTO

Madrid 10 á las 5 tarde.

El Consejo de ministros se ocupa de la reunión próxima de las Cortes y de la interesante cuestión de Marruecos.

Se han recibido noticias que confirman la mejoría del Sultán.

Ván á establecerse cables sudmarinos entre Ceuta y Canarias.

Fabra.

Farmacia y Droguería

DE LOS

Sres. Hijos de Villar y Pinto.

En este establecimiento se necesita un dependiente con buena práctica en el despacho medicinal y otro para el despacho y embalado de drogas.

LLEGÓ

la remesa de: Mantas para cama á dos pesetas una.—Hay camisetas á 2 rs.—Bayetas á 6.—Coruñas á uno y medio.—Courtrays hilo á 5.—Irlandas á 4.—Granadinas y vuelas para mantos á 7.—Inglesinas y mulotones á uno y medio.—Fajas á 3.—Tartanes á uno y cuartillo.—Tapabocas á 3 y medio.—Lienzos, percalinas y servilletas á 29 céntimos (4 perras chicas), y todos los demás géneros se venden á precios por el estilo en la tienda de

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA
(antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Se compran duros isabelinos y antiguos.

NOTA. Por mas que se anuncian géneros baratos, esto no quiere decir que no los haya mejores en los mismos, pues tenemos surtido, como en las mantas por ejemplo, hasta 50 pesetas una.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca.—Darán razón, Azafranal 28, ó Varillas 7, duplicado, principal.

GRAN CASA DE HUESPEDES
DE FRANCISCO OVIEDO
(LA ANTIGUA VIZCAINA)
Lobo 15, 2.º Madrid

Sitio Céntrico.—Economía, esmero y limpieza.
Se recomienda especialmente á los viajeros de Salamanca.

CORONAS FUNEBRES

Grandes surtidos de 4 á 100 pesetas.
Francisco Tellez y Compañía, Plaza Mayor, 23.

VENTA

En el día treinta y uno del corriente mes de Octubre á las once de la mañana, y en subasta voluntaria extrajudicial ante el Notario de Salamanca D. Juan Gonzalez Brieba, ó del que le sustituya, se venderán tres y media yugadas, de veinticuatro prohndiviso, de la dehesa de Medinilla, sita en el distrito municipal de Bañovarez, partido de Vitigudino, que se disfruta á pasto y labor y contiene arbolado de roble.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el despacho del mencionado Notario, Plazuela del Peso, número 8.

SE traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle del Pozo Amarillo, número 3.
En el mismo darán razón.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

Venta diaria

de ropas, alhajas paños y efectos cumplidos.

CAJA DE PRÉSTAMOS

Cuesta d. l. Carmen, 13.

SASTRERÍA Y NOVEDADES
DE ESTEBAN MARTIN PRIETO

(antes Comercio del Gordo)

Verdura 20.

Sigo confeccionando con cuanta elegancia y esmero exigen el gusto y los modernos adelantos en este arte, toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en pantalones de subida, muy convenientes por su abrigo para la próxima estación.

VENTA DE TRESYUGADAS EN BARCELONA

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en Salamanca el día 11 de Octubre corriente á las once de su mañana en el despacho del Procurador D. Cipriano Durán (Agustinas, 4), se venden tres yugadas prohndiviso con todos sus aprovechamientos de monte alto y bajo, pastos, aguas y demás del término de Barceino, bajo el precio y condiciones que están á disposición de las personas á quienes interese su adquisición, en el espresado despacho.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, impresores.

1887

LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo
EN TODA ESPAÑA

JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de la Real Casa



ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSE G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expendan, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarlos detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de *José Gomez Murias de Astorga*.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

PILDORAS DE BLANCARD

CON
Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

1853

PARIS

1855

Participando de las propiedades del **Todo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARÍS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

En las afueras

de la puerta de Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de negrillo, restos del taller de Juan Valverde.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso? Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

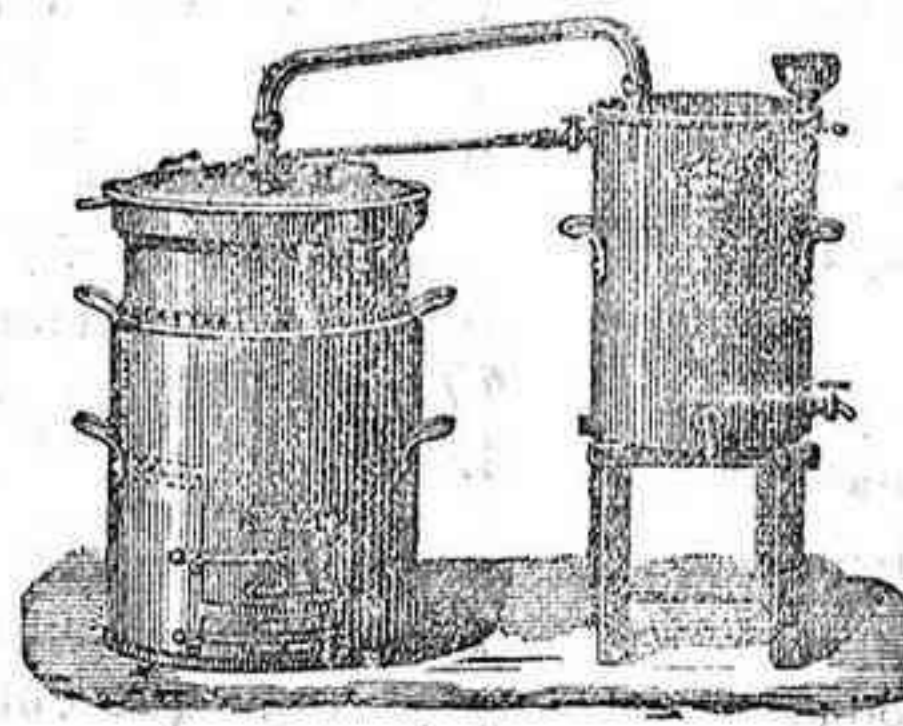
¿Padece Vd. de los nervios? Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té café? Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable,

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual? Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella, Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.» Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.



Parsons, Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
Despacho Montera 16.
Depósito: Claudio Coello, 43.
MADRID,
Alambiques y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos á quien los pida,

Compañía general de Tabacos de Filipinas LA FLOR DE LA ISABELA

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia

Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

DE JULIAN GARCÍA

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro,

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del Queso.

Se venden

CAMBIAN Y ARREGLAN
Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

Juan L. Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.
Calle de las Mazas, núm. 9, detras de cuartel de Caballería, Salamanca.

PARSONS, GRAEPEL Y ESTURGES.



Almacenes: Montera 16.
Depósito Claudio Coello, 43
MADRID.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL
DOCTOR DE LGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

ESCUDO

FEBRIFUGO AMERICANO

DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de toda las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia. Farmacia Rua, 45, Salamanca.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Bájase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.